



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico

Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.



03/06/2008

ESPAÑA: Aprueba Congreso español crear registro policial de pederastas

Legisladores buscan reforzar el control de las fuerzas de seguridad e instancias judiciales

* Piden al gobierno endurecer medidas contra ese tipo de delitos

El Financiero en línea

Madrid, 3 de junio.- El Congreso de los Diputados de España aprobó hoy la creación de un registro de pederastas para reforzar el control policial, además de que instó al gobierno a endurecer medidas contra este tipo de delitos.

Los grupos parlamentarios debatieron este martes un punto de acuerdo del opositor Partido Popular (PP) para la creación de ese registro, al que tendrán sólo acceso las fuerzas de seguridad e instancias judiciales.

En la sesión de la cámara baja, todos los grupos coincidieron en respaldar la iniciativa del PP, a la que Convergencia i Unió (CiU) presentó enmiendas en las que se pide al gobierno endurecer las penas (la mayor de 15 años de prisión) contra los pederastas.

Al debate legislativo asistió Juan José Cortés, padre de la menor Mari Luz Cortés, quien fue encontrada muerta en la localidad sureña de Huelva, en marzo pasado, tras ser raptada por un pederasta que estaba acusado y no cumplió condena.

Cortés promueve la cadena perpetua para los pederastas, para lo cual ha reunido 800 mil firmas de apoyo.

Sin embargo, los grupos parlamentarios evitaron pronunciarse sobre la iniciativa popular que promueve el padre de Mari Luz, ya que aún no fijan una posición al respecto.

La labor de Cortés –que recorre España en busca de más firmas de apoyo- sí abrió un debate mediático y de sectores sociales a favor de que se apruebe la cadena perpetua.

Tanto el presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, como el líder del opositor Partido Popular (PP) Mariano Rajoy, recibieron la semana pasada a Cortés y le prometieron trabajar para endurecer las medidas contra los pederastas.

El Congreso de los Diputados pasará esta iniciativa de ley al gobierno para que después de las vacaciones de verano inicie un debate formal sobre las propuestas para endurecer las penas contra los pederastas.

En declaraciones a la prensa, Cortés declaró que "se trata de un paso adelante" para avanzar en la aprobación de más medidas, y pidió al Parlamento lograr leyes que castiguen con más fuerzas estos delitos. (Con información de Notimex/MVC)

<http://www.elfinanciero.com.mx/>

Buscar en el sitio